



MANUAL OPERATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS
DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FORMATO ACTA INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

**COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL Y EL
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL
DISTRITO CAPITAL**

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	2018-07-18	Acta Número	02-2018
Hora de inicio:	7:30 pm	Hora de Finalización:	9:30 pm

Lugar: Secretaria Distrital de Hábitat – Piso 10

Asistentes				
Nombre	Cargo	Entidad	Asistió	Observaciones
Martha E Zambrano	Profesional	UAECD	SI	
Omar E. Cruz P.	Profesional	S. General	SI	
Maritza Mosquera	Directora	SDIS - D Territorial	SI	
Hamilton Barrios	Contratista	SDHT-Barrios	SI	
Miguel Díaz	Subdirector	S. General	SI	
Miller Castillo	Director Barrios	CVP	SI	
Liliana Guzmán C.	Profesional	S.D.P	SI	
Danilo Ruiz P	Subdirector	IDIGER	SI	
Oscar Andrés Pinilla	Profesional	CAR	SI	
Sarah Natalia Piñeros	Contratista	IDPAC-GP	SI	
Claudia Ferrer	Directora	SCRD	SI	
Mavic Hernández	Subsecretaría	SDHT	SI	
Consuelo Castillo	Profesional	SDA/SER	SI	
Jaime Porras	Asesor	SDG/SGL	SI	
Lesli Martínez	Subsecretaría	SDHT -SIVCV	SI	
Guillermo Ávila	Subdirector	DADEP-SRI	SI	
Carolina Cuenca	Profesional	DADEP-SRI	SI	
Ligia C. Cañón	Profesional	IDIGER	SI	
Angelo Gravier	Subdirector	SDA	SI	
Andrea Santos C	Subdirectora	SDHT -SIVCV	SI	
Luis Fernando Holguín	Contratista / SIVC	SDHT -SIVCV	SI	



FORMATO ACTA INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

Orden del día

Tema

1. Revisión de las delegaciones
2. Verificación del quórum
3. Revisión del estado general del monitoreo a ocupaciones ilegales
4. Revisión de la plataforma de Hábitat en Cifras y el estado de la información
5. Revisión de las características que definen los polígonos de monitoreo
6. Presentación de los polígonos de monitoreo creados por condiciones definidas por el IDIGER
7. Revisión de polígonos de monitoreo de Doña Juana
8. Revisión de la solicitud del INVIAS para el monitoreo al desarrollo de ocupaciones ilegales en los corredores férreos de la ciudad
9. Definición de Plan de Acción para la preservación de los Cerros Orientales
10. Presentación de estrategia con Propietarios de Predios
11. Presentación del estado general de los procesos con la Fiscalía General de la Nación
12. Propositiones y varios

Desarrollo

1. Revisión de las delegaciones

De acuerdo con lo establecido en el Manual Interno de la Comisión creada con el Decreto 546 de 2007, se revisaron las delegaciones aportadas por cada una de las entidades que componen la comisión (se adjunta copia de las delegaciones).

2. Verificación del quórum:

Teniendo en cuenta que el quórum de la comisión corresponde a la mitad más una de las entidades que la integran, se da inicio a la sesión convocada (se adjunta lista de asistencia).

3. Presentación comisión intersectorial para la gestión habitacional y el mejoramiento integral de los asentamientos humanos del D.C

Se realiza breve presentación de la situación que convoca la comisión, explicando la necesidad de la redefinición de polígonos de monitoreo, haciendo énfasis en la situación actual de los polígonos, ocupaciones y las localidades monitoreadas (se adjunta presentación).

4. Presentación de Hábitat en Cifras

Se realiza la presentación de la plataforma de Hábitat en Cifras, explicando su forma de acceso, utilización y temporalidad de la información para la consulta de datos.

5. Revisión de los parámetros geográficos que definen los Polígonos de Monitoreo



FORMATO ACTA INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

Se presentaron las características físicas, geográficas, sociales y administrativas que se utilizan para la definición, clasificación y seguimiento de los polígonos de monitoreo (se adjunta presentación).

6. Revisión de los polígonos creados por conceptos emitidos por el IDIGER

Se presentaron los 66 polígonos que se han definido por conceptos de alto riesgo no mitigable emitidos por el IDIGER, para la revisión del estado de la información, la consistencia en los datos y la unificación de conceptos.

7. Presentación de polígonos de monitoreo planteados para el seguimiento a ocupaciones ilegales en el Relleno Sanitario Doña Juana

Se presentan los polígonos que la Secretaría de Hábitat ha definido y planteado, para el seguimiento, prevención y control al desarrollo de ocupaciones ilegales en el territorio. (se adjunta presentación)

8. Presentación solicitud de monitoreo Corredor Férreo de Bogotá

Atendiendo la solicitud del INVIAS mediante radicado (SRT-12567), se presenta la solicitud hecha por el INVIAS para que, desde el distrito, se adelantan acciones de monitoreo y de prevención al desarrollo de ocupaciones ilegales en los corredores férreos de la ciudad. (se adjunta presentación)

9. Socialización de los protocolos de control urbano

Se dio a conocer a la comisión los protocolos de control urbano, con las acciones preventivas y de control, en los que ha venido trabajando la Secretaría de Hábitat, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía General y la Policía Nacional. (se adjunta presentación)

10. Solicitud de Plan de Acción para Cerros Orientales

Se presentó el panorama actual de la ocupación y los desarrollos ilegales en cerros orientales y se planteó la necesidad de definir un plan de acción en cerros orientales.

11. Notificaciones a Propietarios de Predios

Se dio a conocer la estrategia que se quiere adelantar con los propietarios de predios públicos y de mayor extensión ubicados en polígonos de monitoreo, para la definición de estrategias para la recuperación de estos.

12. Articulación con la Fiscalía General de la Nación

Presentación del estado actual de los procesos que se adelantan con la Fiscalía General de la Nación. (se adjunta presentación)

13. Propositiones y Varios

9



FORMATO ACTA INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

COMPROMISOS

1. Se debe programar una reunión con la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático, para la revisión de la información que definen y delimita los polígonos de monitoreo de la Secretaría de Hábitat.
2. Se enviará a cada uno de los miembros la información de la cartografía y los Shapes con los polígonos planteados para el monitoreo del relleno sanitario Doña Juana. Se estableció que se aceptaba y se incorporaban estas áreas, si a los 8 días de haber enviado la información, no existía un pronunciamiento por parte de ninguna entidad.
3. La SDHT adelantará un recorrido aéreo por el corredor férreo y se identificarán las zonas susceptibles de ser ocupadas, para la creación de los nuevos polígonos de monitoreo y la definición de los parámetros de monitoreo para dichas zonas, con el fin de atender los requerimientos planteados por el INVIAS.
4. La Secretaría de Hábitat revisará jurídicamente la viabilidad y pertinencia de hacer monitoreo en las zonas de los corredores férreos de la ciudad.
5. Se debe revisar la posibilidad de incluir las labores de monitoreo (los polígonos de monitoreo) en el POT.
6. Se debe coordinar con la Secretaría de Gobierno, acciones de control más efectivas por parte de las alcaldías locales y autoridades competentes.
7. La UAECD se compromete a complementar la información de los propietarios de predios, para poder completar los oficios y enviarlos como parte de las estrategias de control planteadas por la entidad.
8. La SDHT programará una mesa de trabajo para la prevención de desarrollos ilegales de urbanización y vivienda, para el 31 de julio a revisión y la definición de estrategias para la protección de los cerros orientales.
9. Se debe enviar el cronograma al IDPAC, para la coordinación de las Charlas de Sensibilización sobre el desarrollo de ocupaciones ilegales en el territorio y de esta forma poder contar con la participación de dicha entidad.
10. La SDHT se compromete a enviar a la EAB, a la SDA, al IDIGER y a la CAR, la información de la ubicación propuesta para la instalación de las vallas que forman parte de la campaña de prevención al desarrollo de ocupaciones ilegales, para de esta forma no repetir información, y que estas vallas tengan mayor cubrimiento del territorio.
11. La SDHT se compromete a enviar los diseños, el contenido y diagramación de las vallas, para unificar las campañas.



MANUAL OPERATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS
DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL


FORMATO ACTA INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

12. La SDHT enviará la información de los polígonos de monitoreo en Cerros Orientales a la Dirección de Bienes Raíces, para que lo crucen con la información de los predios que están adquiriendo.
13. La CVP se compromete a enviar la información geográfica de los predios que son de su propiedad, para cruzarlos con la información de los polígonos de monitoreo.
14. La EAB se compromete a enviar la información de los predios que se encuentran en procesos de adquisición en cerros orientales, para la verificación de la información y cruce con las bases de datos de la SDHT.

Firma:

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
SUBSECRETARIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA
Secretaria Técnica - Comisión Intersectorial para la gestión habitacional y el mejoramiento integral de los asentamientos humanos del D.C.

Anexos: 2 folios - Lista de asistentes.
9 folios - Presentación de la Comisión

Elaboró: Luis Fernando Holguín Suárez - Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda 

Envío Actas de la Comisión Intersectorial para la Gestión Habitación y la Mesa Técnica para la Prevención de Ocupaciones

Luis Fernando Holguin Suarez

Fri 8/17/2018 4:14 PM

To: mzambrano@catastrobogota.gov.co <mzambrano@catastrobogota.gov.co>; ocruz@alcaldiabogota.gov.co <ocruz@alcaldiabogota.gov.co>; mmosquera@sdis.gov.co <mmosquera@sdis.gov.co>; hamiltonbarrios@habitatbogota.gov.co <hamiltonbarrios@habitatbogota.gov.co>; madiazz@alcaldiabogota.gov.co <madiazz@alcaldiabogota.gov.co>; Miller Antonio Castillo Castillo <mcastillo@cajaviviendapopular.gov.co>; iguzman@sdp.gov.co <iguzman@sdp.gov.co>; druiz@idiger.gov.co <druiz@idiger.gov.co>; opinillap@car.gov.co <opinillap@car.gov.co>; maria.ferrer@scrd.gov.co <maria.ferrer@scrd.gov.co>; consuelo.castillo@sda.gov.co <consuelo.castillo@sda.gov.co>; jaime.porras@gobiernobogota.gov.co <jaime.porras@gobiernobogota.gov.co>; gavila@dadep.gov.co <gavila@dadep.gov.co>; ccuenca@dadep.gov.co <ccuenca@dadep.gov.co>; lcanon@idiger.gov.co <lcanon@idiger.gov.co>; angelogravier@ambientebogota.gov.co <angelogravier@ambientebogota.gov.co>; Antonio Hernandez Llamas <antonio.hernandez@participacionbogota.gov.co>; spiñeros@participacionbogota.gov.co <spiñeros@participacionbogota.gov.co>; Mavic Xiomara Hernandez Murcia <mavic.hernandez@habitatbogota.gov.co>;

Cc: Tulia Andrea Santos Cubillos <tulia.santos@habitatbogota.gov.co>; Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>;

Buenas Tardes,

Envío los borradores de las actas de reunión de la Comisión Intersectorial para la Gestión Habitacional y el Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos del Distrito Capital, celebrada el pasado 18 de julio de 2018, junto con el acta de la reunión de la Mesa de Trabajo para la Prevención de Desarrollos Ilegales de Urbanización y Vivienda realizada el 31 de julio de 2018, para su revisión y ajustes pertinentes.

Se establece como fecha máxima para el envío de observaciones o comentarios, el próximo miércoles 22 de agosto. En caso de no recibir ningún comentario u observación se entiende por aceptada el acta enviada.

Cordialmente,



COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN
HABITACIONAL Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS

ASENTAMIENTOS HUMANOS



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

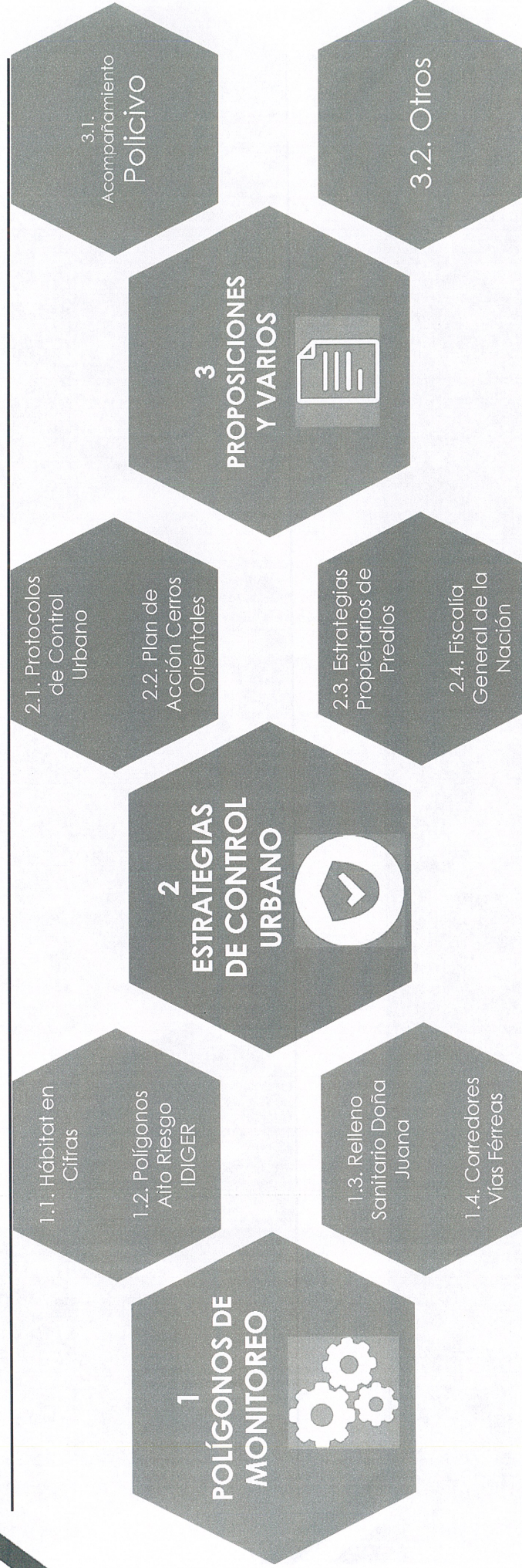
INTEGRANTES

- 1 Secretario Distrital de Planeación
- 2 Secretario Distrital de Gobierno
- 3 Secretaria Distrital de Integración Social
- 4 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- 5 Secretario Distrital de Salud
- 6 Secretario General
- 7 Gerente de la Caja de la Vivienda Popular
- 8 Directora de la UAE de Catastro Distrital
- 9 Director de Prevención y Atención de Emergencias hoy IDIGER
- 10 Director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- 11 Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
- 12 Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

INVITADOS

- 13 Secretaria de Seguridad
- 14 Secretaria Distrital de Ambiente
- 15 Director de la CAR
- 16 Subsecretaria de Coordinación Operativa SDHT

ORDEN DEL DÍA



ORDEN DEL DÍA



1. Polígonos de Monitoreo

255
Polígonos
de Monitoreo

74
Polígonos de
Control

181
Polígonos de
Prevención

4.192 hectáreas
de **MONITOREO**

95,3 Has
Área ocupada

4.096,7 Has
Área libre de
ocupación

2,3%
Porcentaje de
ocupación

26.499
Número
de ocupaciones

12.208 (50,72 Has) Consolidadas

1.326 (3,95 Has) En Proceso

5.393 (17,58 Has) Lotes

7.572 (23,06 Has) Provisionales

24,7 (Has)
ÁREA RECUPERADA

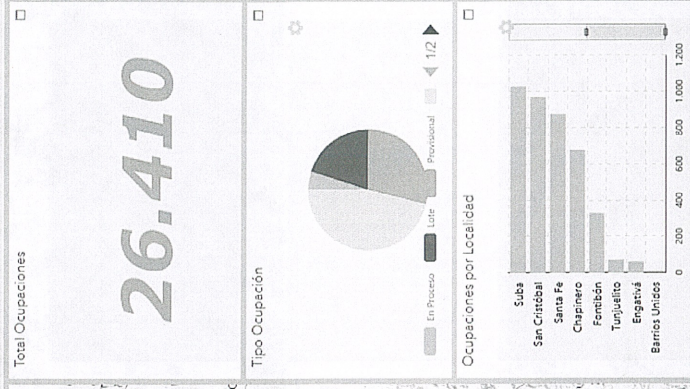
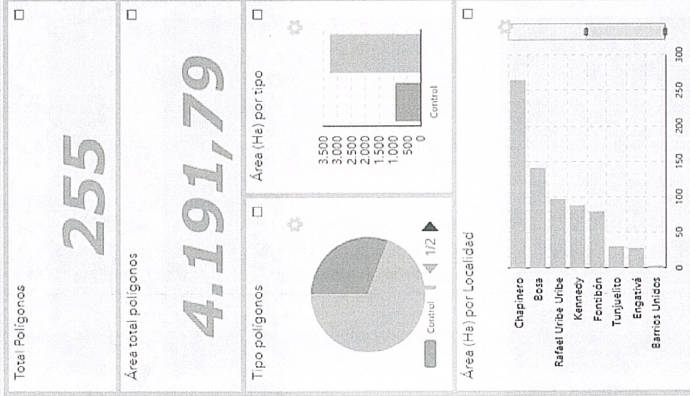
5 BANDAS

De Tierreros desarticuladas

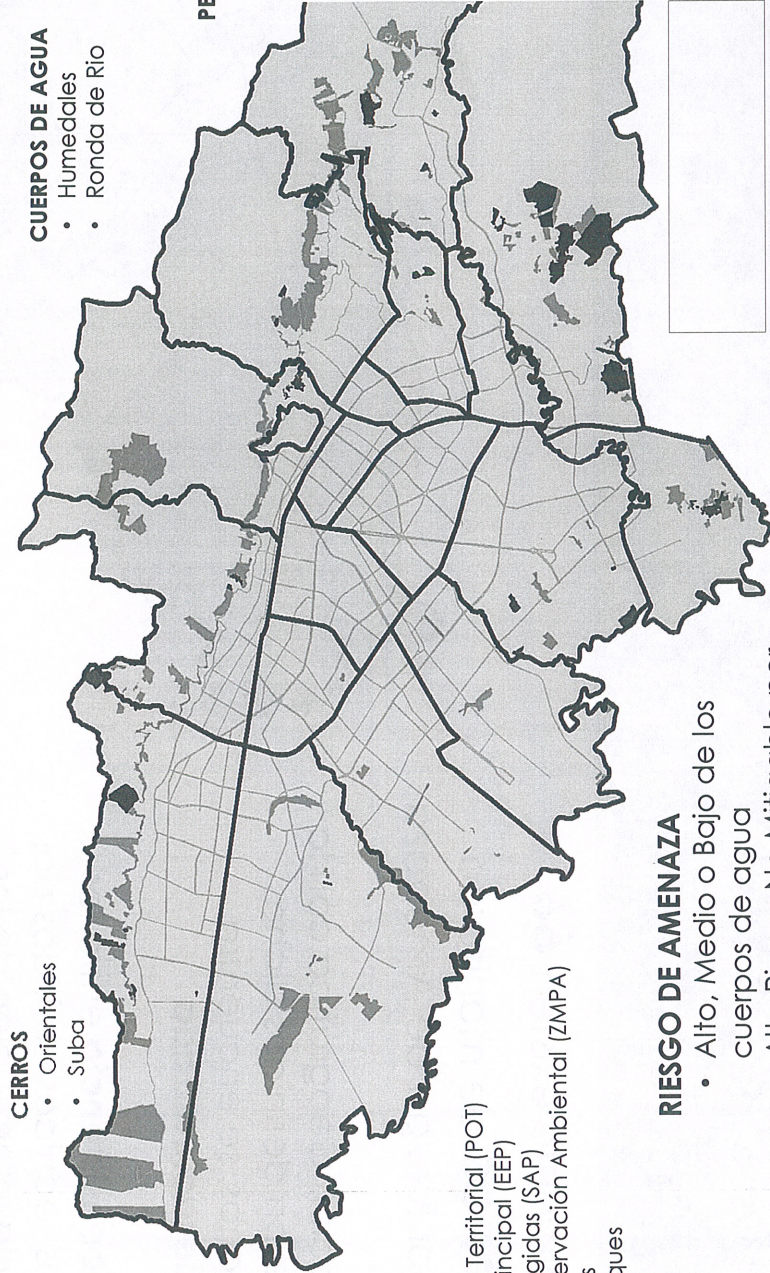
1.1. Hábitat en Cifras

Polígonos de Monitoreo

Subdirección de Prevención y Seguimiento



1.2. Parámetros Geográficos de los POLÍGONOS DE MONITOREO



AFECTACIÓN AMBIENTAL

- Franja de adecuación
- Preservación
- Rehabilitación ecológica
- Recuperación paisajística
- Recuperación ambiental

SUELO PROTECCIÓN

- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- Estructura Ecológica Principal (EEP)
- Sistema de Áreas Protegidas (SAP)
- Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA)
- Parques Metropolitanos
- Sistema Distrital de Parques

RIESGO DE AMENAZA

- Alto, Medio o Bajo de los cuerpos de agua
- Alto Riesgo No Mitigable por remoción en masa

PLAN PARCIAL

- Adoptado
- Pre delimitado
- En proceso



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DEL HABITAT

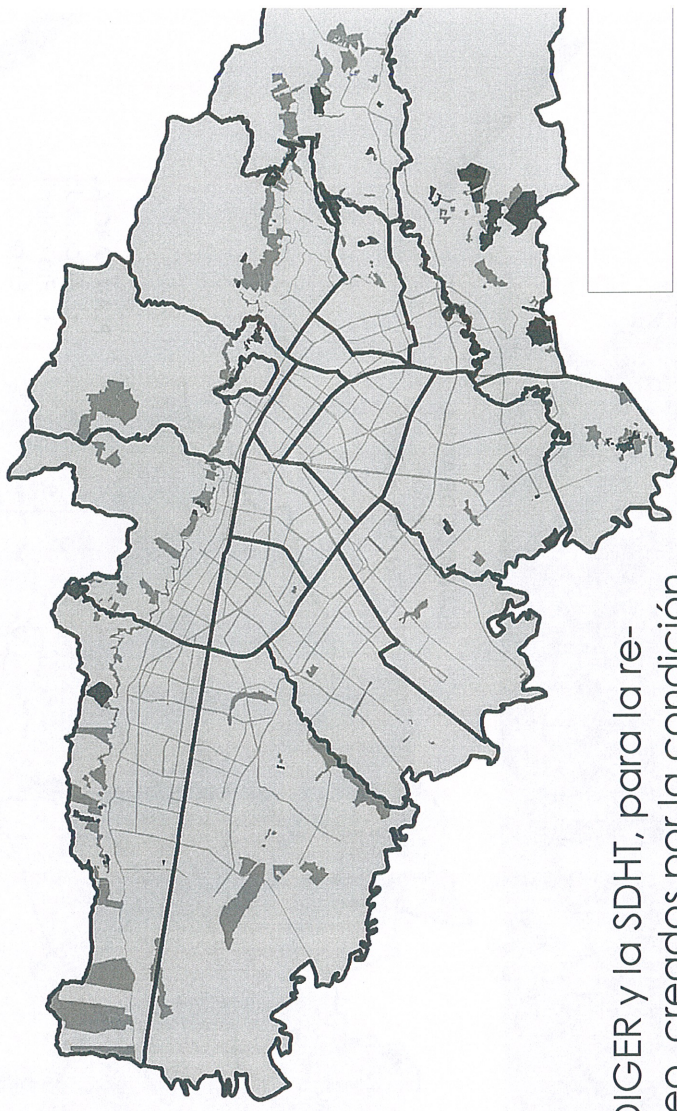
1.2. Polígonos en Zonas de Alto Riesgo IDIGER

Actualmente existen **66**
Polígonos de monitoreo
creados por Riesgo de Amenaza

La Información Geográfica con la
que fueron definidos dichos
polígonos, se encuentra
desactualizada

Existe **inconsistencia** entre los
conceptos técnicos emitidos por
IDIGER y la información de los
polígonos de monitoreo

Se deben adelantar mesas de trabajo entre IDIGER y la SDHT, para la re-
delimitación y ajuste de los polígonos de monitoreo, creados por la condición
de riesgo



1.4. Polígonos de Monitoreo CORREDOR FÉRREO DE BOGOTÁ

El INVIAS mediante radicado (SRT-12567) de marzo de 2018, solicita la protección del **CORREDOR FÉRREO DE BOGOTÁ**

Artículo 3 de la Ley 76 de 1920

Artículo 58 de la Ley 769 de 2002

Artículo 60 parágrafo 1 de la Ley 769 de 2002

Artículo 94 Inciso 5 de la Ley 769 de 2002

Parágrafo 2° del artículo 13 de la Ley 105 de 1993

Artículo 5 Decreto 640 de 1937

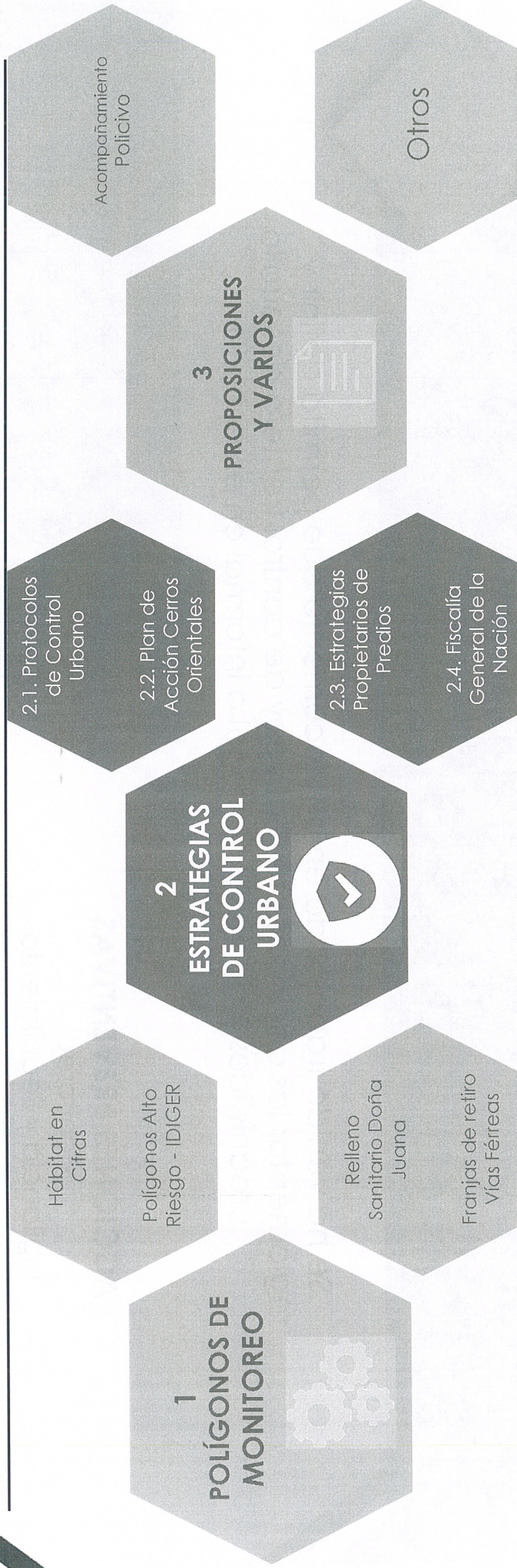
“Los bienes inmuebles que conforman el corredor férreo, con sus zonas anexas, contiguas o de seguridad se les ha otorgado el carácter de **USO PÚBLICO** al estar afectadas al servicio público de transporte independientemente que éstos se encuentren **ACTIVOS O NO...**”



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ORDEN DEL DÍA



2.1. Protocolos SCJ – SDG – SDHT – FGN CONTROL URBANO

Se ha venido trabajando en un documento que permita definir y reglamentar las acciones preventivas y de control frente a desarrollo urbanísticos y de vivienda ilegal o informal en el territorio

ACCIONES PREVENTIVAS

Monitoreo
Vigilancia y Seguimiento

ACCIONES DE CONTROL

Acciones Inmediatas – 48H
Control Urbano – Inspectores de Policía
Acciones Penales

Secretaría Distrital del Hábitat
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Jurídica Distrital
Fiscalía General de la Nación
Policía Metropolitana de Bogotá



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

2.2. Plan de Acción CERROS ORIENTALES

Desarrollar acciones articulas y puntales para la defensa de los Cerros Orientales

- Monitoreo Aéreo de zonas con acceso Restringido
- Garantizar el desarrollo de acciones en las ocupaciones identificadas (Permisos de ingreso, apertura de procesos, imposición de sanciones)
- Priorizar áreas de intervención
- Articular la información entre entidades que garantice el desarrollo de las acciones
- Recorridos Interinstitucionales
- Adelantar cruce de información entre procesos y ocupaciones
- Actualizar información de la CAR



2.3. Notificación a Propietarios de Predios OCUPACIONES ILEGALES

A partir de la información predial y catastral suministrada por la UAECD y DADEP, en relación con los predios ubicados al interior de los polígonos de monitoreo, se notificara a las **entidades públicas** y a los propietarios de **predios de mayor extensión**, acerca de los desarrollos urbanísticos o de vivienda ilegal, ubicados en dichos predios, con el fin articular acciones de recuperación del territorio

2.794 Predios de Entidades Públicas

3.166 Predios de DADEP

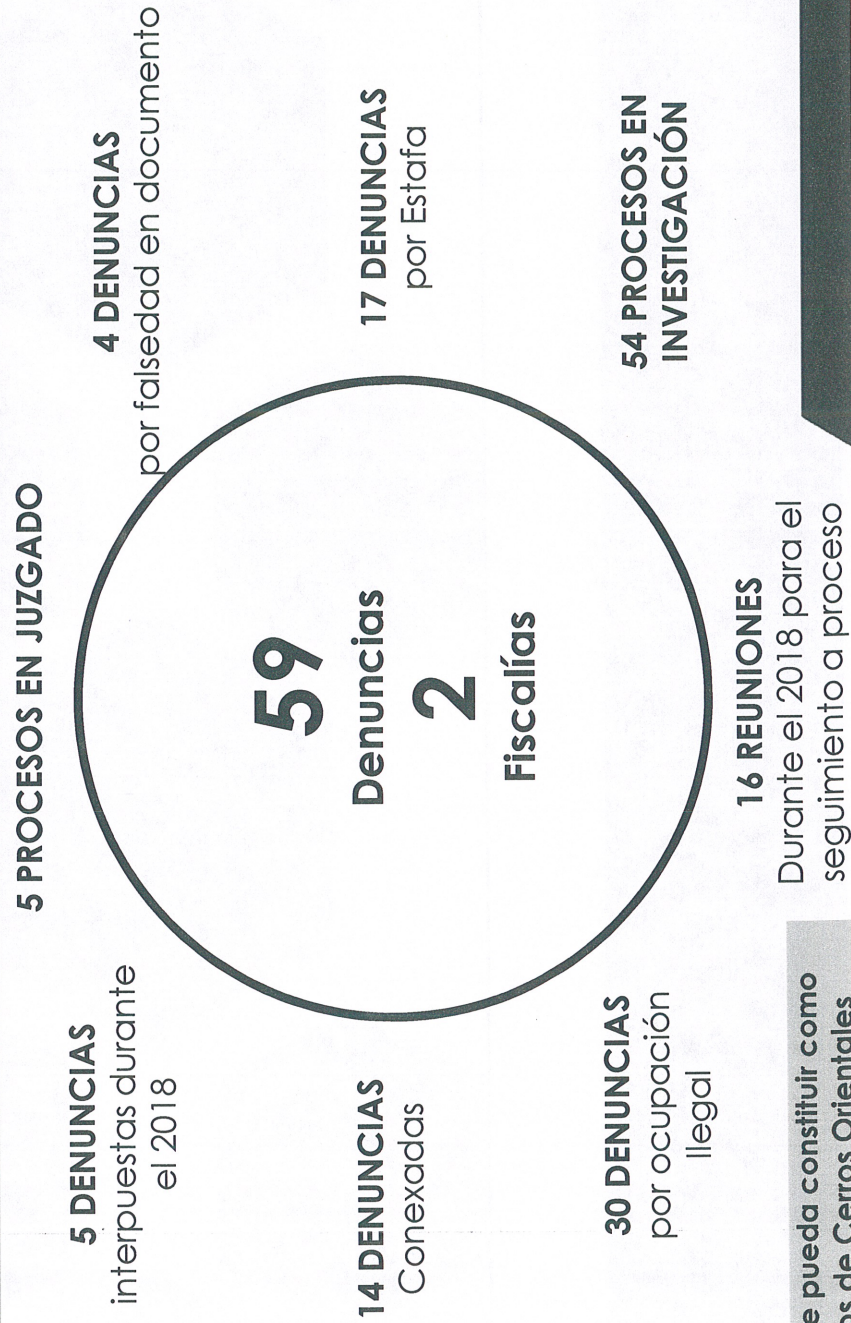


MINISTERIO
DE TERRITORIO,
URBANISMO Y
CONSTRUCCIÓN

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

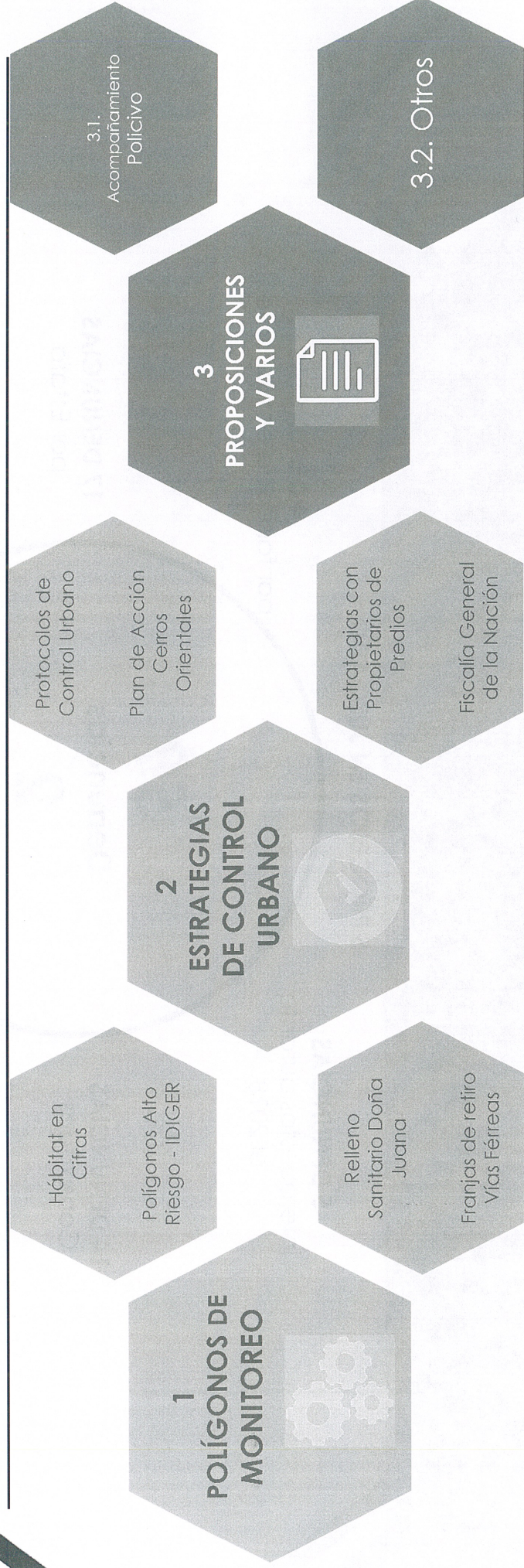
SECRETARÍA DEL HABITAT

2.4. Acciones jurídicas de la SDHT con la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Se busca que la SDHT, se pueda constituir como víctima en los procesos de Cerros Orientales

ORDEN DEL DÍA



3.1. Acompañamientos POLICIVOS

Durante el 2018, se han solicitado **78 acompañamientos** a la MEBOG y a la SCJ para el desarrollo de las labores de monitoreo, de las cuales solo se han hecho efectivos **22 acompañamientos**

Dichos acompañamientos han sido solicitados mediante oficio, a través de la línea 123, a través de las Alcaldías Locales, correo electrónico y de forma verbal en las estaciones, CAI y SCJ.

En el 2018, se han presentado **2 robos** a los profesionales de monitoreo y se han presentado **4 incidentes** con la comunidad, en los que se ha puesto en riesgo a los profesionales

Localidades donde se presentan inconvenientes
USAQUÉN – USME – CIUDAD BOLÍVAR



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE USAQUÉN

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DEL HABITAT

3.2. OTROS



Listado de asistencia

Tema: COMISION INTERSECTORIAL
 Fecha: JULIO 18/18
 Hora: 7:30 AM

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
	MARITZA E ZAMBRANO M	U XECO	PROFESORAS	mzambano@sedatoba.gov.co	2349600 EXT 7413	<i>MZ</i>
	Omar E. Cruz P.	S.D. SERRA	Profe. Egrec	ocruz@sedatoba.gov.co	3813000 Ext 2476	<i>Omar Cruz</i>
	Mónica Moya	SDIS - D. Territorial	Directora	mmoya@sdis.gov.co		<i>Mónica Moya</i>
	Andrea Jarama C	SDHT - SPS	Subdirectora	tulia.santos@habitat.gov.co	Ext 6004	<i>Andrea Jarama</i>
	Hamilton Barrios	SDHT - BARRIOS	Contratista	hamilton.barrios@habitatbogota.gov.co	310081013	<i>Hamilton Barrios</i>
	MIGUEL A DIAZ I	SG ENERPA	SUBDIRECTOR	mduarte@akadialogo.gov.co	3913000	<i>Miguel Diaz</i>
	Luis Fernando Holguin S.	SDHT - SIVU	Contratista	luis.holguin@habitatbogota.gov.co	6005	<i>Luis F. Holguin</i>
	Hiller Castillo	Caja Vivienda Popular	Dir. Barríos	mcastillo@ccajg.gov.co	3494520	<i>Hiller Castillo</i>
	Loliana Garmain C	Prof. Esp.	S.D.P.	lgarmain@sed.gov.co	3358000 Ext 8314	<i>Loliana Garmain</i>
	DANILO RUIZ P	IDIBER	Subdirector	drui@idiger.gov.co	322104342	<i>Dani Ruiz</i>
	OSCAR ANDRÉS PINILLA	CAL - DIBL	Prof. Esp.	opinilla@car.gov.co	312346302	<i>Oscar Andrés Pinilla</i>
	Sarah Natalia Pineros	IDPRC - GP	Contratista	spinos@pinhap.gov.co	3124494419	<i>Sarah Natalia Pineros</i>
	Maria Claudia Ferrer	SELD - Anclamiento	Directora	mara.ferrer@sed.gov.co	312548405	<i>Maria Claudia Ferrer</i>
	Mauric Hernandez	SDHT	Subsecretaria	mauric.hernandez@sed.gov.co		<i>Mauric Hernandez</i>
	CONSUELO CASTILLO R	SDA / SER	Prof. EIP	consuelo.castillo@ambiente.gov.co	3778914	<i>Consuelo Castillo</i>
	Jaime Parios	SD6/56L	Asesor	jaim.e.parios@ambiente.gov.co	304387607	<i>Jaime Parios</i>
	Leslie McIntire	SDHT - SIVU	Subsecretaria	leslie.mcintire@sed.gov.co	1503	<i>Leslie McIntire</i>
	Guillermo Avila	DADEP - SRI	Subdirector	gavila@dadep.gov.co	3822510	<i>Guillermo Avila</i>

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2013 y el Decreto Reglamentario 377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Carolina Cuena
 DADER - SRI
 Profes Especial
 3822510
 Ext. 1031

LIGIA C. CANÓN P.
 IDIGER - REPRESENT.
 Leonor@idiger.gov.co
 4292800
 Ext 3017

